

RECORRIDOS		LIGEROS	PESADOS 1	PESADOS 2
L'ALBI	MONTBLANC	195	285	430
L'ALBI	EL PLA DE ST	310	460	690
L'ALBI	VILA-RODONA	395	580	870
L'ALBI	MEDITERRANEO	545	805	1205
MONTBLANC	EL PLA DE ST	135	205	305
MONTBLANC	VILA-RODONA	220	325	485
MONTBLANC	MEDITERRANEO	370	545	820
EL PLA DE STA.MARIA	VILA-RODONA	100	145	220
EL PLA DE STA.MARIA	MEDITERRANEO	250	365	550
VILA-RODONA	MEDITERRANEO	170	255	380

PEAJES EN PESETAS

AUTOPISTA MONTMELO-EL PAPIOL

RECORRIDOS	LIGEROS	PESADOS 1	PESADOS 2
BARRERA SANT CUGAT	175	290	350

6859

RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 967/1991 y otros.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 967, de 11 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 967/1991 al forjado de placas pretensadas «20x120», fabricado por «Arriko, Sociedad Anónima», con domicilio en Araya (Alava).

Resolución número 968, de 11 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 968/1991 al forjado de placas pretensadas «21x120», fabricado por «Arriko, Sociedad Anónima», con domicilio en Araya (Alava).

Resolución número 969, de 11 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 969/1991 al forjado de placas pretensadas «25x120», fabricado por «Arriko, Sociedad Anónima», con domicilio en Araya (Alava).

Resolución número 970, de 11 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 970/1991 a las placas pretensadas «15x120», fabricado por «Arriko, Sociedad Anónima», con domicilio en Araya (Alava).

Resolución número 971, de 11 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 971/1991 a las placas pretensadas «20x120», fabricado por «Arriko, Sociedad Anónima», con domicilio en Araya (Alava).

Resolución número 972, de 11 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 972/1991 a las placas pretensadas «21x120», fabricado por «Arriko, Sociedad Anónima», con domicilio en Araya (Alava).

Resolución número 973, de 11 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 973/1991 a las placas pretensadas «25x120», fabricado por «Arriko, Sociedad Anónima», con domicilio en Araya (Alava).

Resolución número 974, de 11 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 974/1991 a las viguetas pretensadas, fabricadas por José Mayoral Reig, con domicilio en Ogern de Basella (Lérida).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 4 de febrero de 1992.-La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

6860

RESOLUCION de 5 de febrero de 1992, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 975/1991 y otros.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 975, de 18 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 975/1991 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Julian Martínez Vizcaino y AASCB», con domicilio en Jaén.

Resolución número 976, de 18 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 976/1991 al forjado de viguetas pretensadas «Enaga-Preht», fabricado por «Enaga, Sociedad Anónima», con domicilio en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Resolución número 977, de 22 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 977/1991 al forjado de viguetas pretensadas «T-12», fabricado por «Sociedad Cooperativa Viguetas Olverisca», con domicilio en Olvera (Cádiz).

Resolución número 978, de 22 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 978/1991 al forjado de viguetas pretensadas «T-16», fabricado por «Sociedad Cooperativa Viguetas Olverisca», con domicilio en Olvera (Cádiz).

Resolución número 979, de 22 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 979/1991 al forjado de viguetas pretensadas «T-18», fabricado por «Sociedad Cooperativa Viguetas Olverisca», con domicilio en Olvera (Cádiz).

Resolución número 980, de 22 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 980/1991 al forjado de viguetas pretensadas «T-22,5», fabricado por «Sociedad Cooperativa Viguetas Olverisca», con domicilio en Olvera (Cádiz).

Resolución número 981, de 22 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 981/1991 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Sociedad Cooperativa Viguetas Olverisca», con domicilio en Olvera (Cádiz).

Resolución número 982, de 22 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 982/1991 al forjado de viguetas pretensadas «Rocacero-19», fabricado por «Rocacero, Sociedad Anónima», con domicilio en Torrelavega (Cantabria).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 5 de febrero de 1992.-La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.